

TRAVIL S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2003.

A los señores Accionistas de

TRAVIL S.A.

Ciudad.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.002, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y éstos reflejan las distintas variaciones financieras.

Muy Atentamente,



COMISARIO

